

Situación Fiscal en 31 de octubre de 1936

SE LIQUIDA POR APROXIMACION UN SUPERAVIT FISCAL DE MAS DE \$ 700,000. COMPARADO EL PRODUCTO DE RENTAS HASTA OCTUBRE DE 1936, CON EL PRODUCTO EN LOS MISMOS MESES DE 1935, SE DESTACA UN MAYOR PRODUCTO DE \$ 10.000,000. EL BALANCE DE LA TESORERIA ARROJA UNA BRILLANTE SITUACION.

Según el análisis de la situación fiscal aproximada en 31 de octubre, ésta ha continuado mejorando, hasta el punto de que para esa fecha se ha podido liquidar un superávit de \$ 709,900.28, el cual representa un aumento en los recursos fiscales de \$ 1.217,843.18, si se tiene en cuenta que para el 30 de septiembre se había liquidado un déficit de \$ 507,942.90.

Esta situación se demuestra en la forma siguiente:

Productos de las rentas en octubre.....	\$	7.363,974.24
Menos los siguientes factores de disminución:		
Acuerdo mensual para gastos ordinarios en octubre.....	\$	5.031,198.28
Tercera parte del saldo de las reservas por contratos.....		685,456.47
Tercera parte del saldo de las reservas por pedidos a la Sección de Provisiones.....		429,476.31
		6.146,131.06
Balance igual al aumento.....	\$	1.217,843.18

En los informes de los meses anteriores se ha prescindido de tomar como factor en la liquidación del resultado de las operaciones mensuales el valor de las reservas por contratos y pedidos, por considerar que en la diferencia entre el monto de los acuerdos mensuales para los gastos y el de los giros quedaban comprendidos los compromisos que debían pagarse por cuenta de dichas reservas; pero en vista de que tal diferencia no alcanzaría hoy a compensar el valor de estos compromisos y de que en los últimos meses del año la prescindencia de esos renglones como elementos del cálculo de la situación puede originar diferencias de alguna consideración entre la cifra liquidada para un mes y la que resulte para el siguiente, debido a que en los acuerdos para estos meses, necesita tener cabida la totalidad de tales compromisos, se ha estimado equitativo y ajustado a la realidad tomar para el análisis de la situación aproximada en octubre una tercera parte del total de los saldos que arroja el movimiento de las reservas, el cual, como se verá más adelante, es en la actualidad de \$ 3.344,798.33. De otra manera el superávit liquidado quedaría aumentado en \$ 1.114,932.78 y sería de \$ 1.824,833.06.

Operaciones efectuadas hasta octubre.

Las operaciones efectuadas hasta el mes de octubre en lo referente a los ingresos y a las autorizaciones para gastos y compromisos adquiridos, factores de cuya comparación resulta el superávit fiscal que por aproximación se liquida, son las siguientes:

INGRESOS HASTA OCTUBRE

Productos de las rentas ordinarias.....	\$	53.880,122.57
Productos de las rentas especiales creadas por la Ley 12 de 1932		1.086,644.88
Productos de la Cuota Militar.....		105,495.83
Utilidades en la acuñación de moneda de níquel (Ley 33 de 1933)		461,554.59
Pasan... ..	\$	55.533,817.87

Situación Fiscal en 31 de octubre de 1936

Vienen.....	\$ 55.533,817.87
Empréstito del Banco de la República, por cuenta de la explotación de las salinas terrestres, para pago del auxilio para la celebración del IV centenario de la ciudad de Cali.....	250,000.00
Primeras tres cuotas del empréstito del mismo Banco para el pago del auxilio para las obras del IV centenario de Bogotá.....	480,000.00
Disponibilidades por cancelación de reservas para gastos extraordinarios de 1933 y 1934.....	406,407.28
Total de ingresos.....	\$ 56.670,225.15
Superávit fiscal de 1935.....	859,043.76

EGRESOS HASTA OCTUBRE

Acuerdos mensuales para gastos ordinarios.....	53.155,253.83
Pago por compra de acciones de la Caja de Crédito Agrario, Industrial y Minero (Ley 33 de 1933).....	461,554.59
Reservas por valor de los productos de las rentas especiales y de la Cuota Militar, destinados a la amortización de los empréstitos para la Defensa Nacional.....	1.192,140.71
Auxilio pagado al Municipio de Cali para la celebración del IV centenario de la fundación de la ciudad.....	250,000.00
Cuotas pagadas al Municipio de Bogotá para las obras del IV centenario de su fundación.....	480,000.00
Deducción de los productos en el primer semestre, de los muelles fluviales, cuyo monto se destinó a formar un capital de explotación de los mismos.....	95,136.92
Deducción del total de los productos del impuesto al gas ácido carbónico, devueltos a los contribuyentes de conformidad con la Resolución número 1303 del Ministerio de Hacienda.....	70,349.80
Tercera parte del valor de las reservas constituidas para el pago de contratos.....	685,456.47
Tercera parte del valor de las reservas para el pago de pedidos a la Sección de Provisiones.....	429,476.31
Total de los egresos.....	\$ 56.819,368.63
Superávit fiscal aproximado en 31 de octubre de 1936.....	709,900.28
Sumas iguales.....	\$ 57.529,268.91 57.529,268.91

Análisis del superávit fiscal.

El superávit liquidado puede analizarse también de la manera siguiente:

Superávit fiscal en 1.º de enero.....	\$ 859,043.76
Mayor valor de los productos de las rentas sobre el monto de los acuerdos para gastos ordinarios.....	724,868.74
Disponibilidades por cancelación de reservas para gastos extraordinarios de 1933 y 1934.....	406,407.28 1.990,319.78
Pasan.....	\$ 1.990,31

Situación Fiscal en 31 de octubre de 1936

Vienen.....\$ 1.990,319.78

Factores de disminución.

Deducción del valor de los recaudos por derechos en los muelles fluviales que se destinaron para la explotación de los mismos.....	\$ 95,136.92	
Devolución del monto de los recaudos del impuesto al gas ácido carbónico, en virtud de la Resolución número 1303 del Ministerio de Hacienda.....	70,349.80	
Tercera parte del saldo de las reservas para el pago de contratos.....	685,456.47	
Tercera parte del saldo de las reservas por pedidos a la Sección de Provisiones.....	429,476.31	1.280,419.50
Diferencia igual al superávit.....	\$ 709,900.28	

Productos de las rentas ordinarias.

El total de los productos de las rentas ordinarias fue en octubre de \$ 7.363,974.24, inferior apenas en \$ 19,754.37 al del mes de septiembre. No obstante, precisa anotar que hubo rentas, como la de Aduanas, que tuvieron disminución apreciable, la cual sólo fue compensada por el mayor valor de los recaudos adicionales al impuesto sobre la renta, como son los que gravan el patrimonio y el exceso de utilidades.

Las rentas que tuvieron aumento en sus productos son las siguientes:

Impuesto sobre el patrimonio.....	\$ 777,808.55
Impuesto sobre exceso de utilidades.....	49,519.21
Impuesto sobre producción de oro y venta de giros sobre el Exterior.....	10,164.57
Impuesto sobre consumo de gasolina.....	65,713.11
Impuesto de papel sellado y timbre.....	19,518.56
Otros ingresos y aprovechamientos.....	83,892.67
Telégrafos.....	4,921.16
Correos.....	2,677.57
Exportación de banano.....	7,482.65
Defensa Nacional (exención militar).....	5,082.63
Consumo de fósforos y naipes.....	8,527.56
Otras rentas.....	9,671.80

Suman los aumentos.....\$ 1.044,980.24

En cambio disminuyeron los productos de las rentas siguientes:

Aduanas.....	\$ 339,574.49
Impuesto sobre la renta.....	602,811.48
Salinas administradas por el Banco de la República.....	32,804.51
Salinas marítimas.....	11,943.00
Productos de bienes nacionales.....	9,356.84
Laboratorio Samper & Martínez.....	7,091.27
Exportación de café.....	6,003.81
Impuesto sobre la masa global hereditaria, sucesiones y donaciones.....	26,662.02
Canalización.....	21,656.98
Otras rentas.....	6,830.21

Disminución total.....\$ 19,754.37

Situación Fiscal en 31 de octubre de 1936

Comparado el producto del mes de octubre con el promedio en los nueve meses anteriores se obtiene este resultado:

Productos de octubre.....	\$ 7.363,974.24
Promedio de productos en nueve meses.....	5.168,460.93
Aumento sobre el promedio.....	\$ 2.195,513.31

Si se compara ahora el promedio de los productos en el mismo período de 1935 con los obtenidos hasta octubre resulta:

Productos hasta octubre de 1936.....	\$ 53.880,122.57
Productos en los mismos meses de 1935.....	43.762,471.72

Mayor producto en 1936.....	\$ 10.117,650.85
-----------------------------	------------------

Los productos de octubre fueron también mayores que los del mismo mes de 1935 en la cantidad de \$ 2.983,861.85, y comparados los de septiembre y octubre con los de los tres años anteriores resulta:

Productos en 1933.....	\$ 7.563,680.59
Productos en 1934.....	9.059,784.45
Productos en 1935.....	11.426,570.88
Productos en 1936.....	14.747,702.85

Comparado el promedio de los productos de los tres años con el producto del presente año, se obtiene este resultado:

Productos de septiembre y octubre de 1936.....	\$ 14.747,702.85
Promedio de los productos en los mismos meses de los tres años anteriores.....	9.350.011.97

Aumento del presente año.....	\$ 5.397,690.88
-------------------------------	-----------------

Comparando ahora el cálculo presupuestal con los productos hasta octubre, da este resultado:

Promedio del cálculo presupuestal.....	\$ 57.236,626.09
Productos hasta octubre.....	53.880,122.57

Menor producto del cálculo.....	\$ 3.356,503.52
---------------------------------	-----------------

Entre las rentas que han superado al cálculo presupuestal se encuentran: la de aduanas, que ha tenido un aumento de \$ 1.506,670.62; la del impuesto sobre la producción de oro y compra de giros sobre el Exterior, que ha superado al cálculo en \$ 724,485.71; la explotación de las salinas marítimas, que lleva un exceso de \$ 127,093.50, y la de timbre y papel sellado, que ha superado el promedio calculado en \$ 644,879.54.

En cambio existen renglones que han tenido un ingreso inferior al promedio del cálculo, como ocurre con las salinas terrestres, administradas por el Banco de la República, cuyos productos llevan una diferencia de \$ 197,803.75; ferrocarriles y cables aéreos, \$ 456,666.71; correos, \$ 261,450.46; telégrafos, \$ 95,404.84; muelles fluviales, \$ 65,622.92 y, sobre todos éstos, el renglón de utilidades en la acuñación de moneda fraccionaria, cuyos productos solamente han sido hasta ahora de \$ 17,715.67, estando calculados en \$ 2.800,000.00 para la vigencia.

Como los ingresos de los impuestos nuevos no pueden todavía ser objeto de una comparación equitativa porque apenas en estos últimos meses se están recaudando, se prescinde de registrar la diferencia con el cálculo presupuestal hasta tanto no se conozca la totalidad de los ingresos por este concepto, ya que el promedio del cálculo para los meses transcurridos no puede servir de base para la comparación con los ingresos hasta el momento.

Situación Fiscal en 31 de octubre de 1936

Movimiento de las apropiaciones ordinarias.

El movimiento de las apropiaciones para gastos ordinarios hasta octubre ha sido el siguiente:

Apropiaciones iniciales.....\$ 68.676,351.50
Créditos administrativos y legislativos..... 2.049,946.98

Total apropiado.....\$ 70.726,298.48

Girado hasta septiembre.....\$ 47.082,928.89

Girado en octubre..... 5.178,649.55 52.261,578.44

SalDOS de apropiaciones.....\$ 18.464,720.04

Comparado el promedio de las apropiaciones para los diez meses con el de los acuerdos para gastos en el mismo período, resulta:

Promedio de las apropiaciones.....\$ 58.938,582.00

Monto de los acuerdos hasta octubre..... 53.155,253.83

Sobrante de apropiaciones.....\$ 5.783,328.17

Si se hace ahora esta comparación entre el monto de los acuerdos para gastos y el de los giros, resulta:

Monto de los acuerdos mensuales.....\$ 53.155,253.83

Valor de los giros hasta septiembre.....\$ 47.082,928.89

Giros en septiembre, así:

Ordenes definitivas.....\$ 925,430.62

Ordenes de anticipo..... 1.232,818.17

Autorizaciones..... 3.020,400.76 5.178,649.55 52.261,578.44

Mayor valor de los acuerdos.....\$ 893,675.39

Reservas para contratos y pedidos.

Las reservas por concepto de contratos y pedidos tienen en la actualidad los siguientes saldos:

SalDOS por concepto de contratos.....\$ 2.056,369.40

SalDOS por compromisos con la Sección de Provisiones..... 1.288,428.93

Total de reservas.....\$ 3.344,798.33

Movimiento de las apropiaciones pagaderas con recursos especiales.

Las apropiaciones extraordinarias pagaderas con recursos especiales han tenido este movimiento:

Destino.	Apropiaciones.	Giros.	SalDOS.
Para amortización del empréstito patriótico.....\$	1.250,000.00	1.240,298.10	9,701.90
Para compra de acciones de la Caja de Crédito Agrario Industrial y Minero.....	461,554.59	461,554.59	
Para el auxilio para la celebración del IV centenario de la ciudad de Cali.....	250,000.00	250,000.00	
Para el auxilio al Municipio de Bogotá destinado las obras del IV centenario.....	800,000.00	480,000.00	320,000.00
Para la construcción del acueducto de Pasto (aporte del Departamento de Nariño).....	80,000.00	70,000.00	10,000.00
Totales.....\$	2.841.554.59	2.501,852.69	339,701.90

Situación Fiscal en 31 de octubre de 1936

Movimiento de las reservas para gastos extraordinarios de 1933 y 1934.

Años.	Saldos en 1.º de enero.	Giros en 1936.	Saldos en 31 de octubre.
1933.....	\$ 130,169.28	126,281.18	3,888.10
1934.....	144,115.07	94,515.96	49,599.11
1935.....	773,463.76	392,875.43	380,588.33
	\$ 1,047,748.11	613,672.57	434,075.54

Rentas especiales creadas por la Ley 12 de 1932

Los productos de estas rentas, que están destinados para la amortización del empréstito patriótico, comparados con el promedio del cálculo presupuestal, dan un aumento de \$ 44,978.18, como resulta de la siguiente comparación:

Productos hasta octubre.....	\$ 1,086,644.88
Promedio del cálculo para diez meses.....	1,041,666.70
Exceso de los productos sobre el cálculo.....	\$ 44,978.18

Productos de la cuota militar.

Los productos de la cuota militar, renta destinada para la amortización del anticipo hecho por el Banco de la República para los gastos de la defensa nacional fueron en octubre de \$ 8,508.79, los que agregados a los recaudos hasta septiembre dan un total de \$ 105,495.83. Agregada esta cantidad al monto de los productos en los años de 1933 a 1935 dan un total de \$ 5,011,553.24.

Situación aproximada de la Tesorería General en 31 de octubre.

Disponibilidades.

Efectivo.....	\$ 2,152,704.32
Fondos en poder de bancos.....	702,338.32
Fondos en bancos del Exterior. Dólares \$ 40,506.90 al 175 por 100.....	70,887.07

Total de recursos.....\$ 2,925,929.71

Pasivo exigible.

Giros librados y no pagados:

Relaciones de autorización.....	\$ 299,838.24
Ordenes definitivas.....	62,222.60
Ordenes de anticipo.....	4,950.20
Empréstitos a corto plazo.....	32,083.33
Depósitos exigibles.....	276,086.83
Depósitos de giros postales.....	136,259.01

Total del pasivo.....\$ 811,440.21

Saldo disponible..... 2,114,489.50

Sumas iguales.....\$ 2,925,929.71 2,925,929.71

Situación Fiscal en 31 de octubre de 1936

Deuda pública externa.

La deuda pública externa no tuvo movimiento en el mes de octubre, quedando por consiguiente el mismo saldo de \$ 62.920,046.80.

Deuda pública interna

Saldo en 30 de septiembre.....	\$ 52.408,008.19
Emisiones de bonos del 7 por 100.....	4,050.00
Total.....	\$ 52.412,058.19
Autorizaciones en octubre.....	83,519.27
Saldo en 31 de octubre.....	\$ 52.328,538.92

Deudas bancarias y de otras entidades nacionales

Saldos en 1.º de enero de 1936.....	\$ 27.504,925.59
Préstamos hasta octubre.....	993 971.86
Total.....	\$ 28.498,897.45
Amortizaciones hasta octubre.....	1.096,049.73
Saldos en 31 de octubre.....	\$ 27.402,847.72

Deudas bancarias y de otras entidades extranjeras

Saldos en 1.º de enero de 1936.....	\$ 37.765,494.61
Amortizaciones en el año.....	187,532.93
Saldo en 31 de octubre.....	\$ 37.577,961.68

Resumen de deudas.

Deuda interna.....	\$ 52.328,538.92
Deuda externa.....	62.920,046.80
Deudas bancarias y a entidades nacionales.....	27.402,847.72
Deudas bancarias y a entidades extranjeras.....	37.577,961.68
Total de deudas.....	\$ 180.229,395.12

SECCION DE CONTABILIDAD Y REVISION

Jefe, REGULO DOMINGUEZ

Situación Fiscal en 31 de octubre de 1936

ANALISIS DE LA SITUACION FISCAL APROXIMADA EN 31 DE OCTUBRE DE 1936

Superávit fiscal en 1.º de enero de 1936.....\$ 859,043.76

INGRESOS HASTA OCTUBRE

Productos de las rentas ordinarias hasta septiembre.....\$	46.516,148.33	
Productos en octubre.....	7.363,974.24	53.880,122.57

Productos de las rentas especiales creadas por la Ley 12 de 1932 hasta septiembre.....\$	972,996.92	
Productos en octubre.....	113,647.96	1.086,644.88

Productos de la cuota militar hasta septiembre..\$	96,987.04	
Productos en octubre.....	8,508.79	105,495.83

Utilidades en la acuñación de moneda de níquel (Ley 33 de 1933)..... 461.554.59

Empréstito del Banco de la República por cuenta de la explotación de las salinas terrestres, destinado al pago del auxilio para la celebración del cuarto centenario de Cali..... 250,000.00

Primera, segunda y tercera cuotas del empréstito del Banco de la República por cuenta de la explotación de las salinas terrestres, para las obras del cuarto centenario de la ciudad de Bogotá..... 480,000.00

Disponibilidades por cancelaciones de reservas para gastos extraordinarios de 1933 y 1934..... 406,407.28

EGRESOS HASTA OCTUBRE

Acuerdos mensuales para gastos ordinarios hasta septiembre.....\$	48.124,055.55	
Acuerdos para octubre.....	5.031,918.28	53.155,253.83

Pago hecho por compra de acciones de la Caja de Crédito Agrícola, Industrial y Minero..... 461,554.59

Reservas de los productos de las rentas especiales creadas por la Ley 12 de 1932 y de la cuota militar, destinados a la amortización de los empréstitos para la defensa nacional..... 1.192,140.71

Auxilio pagado para la celebración del cuarto centenario de la ciudad de Cali..... 250,000.00

Buenas cuentas del auxilio para las obras del cuatro centenario de la ciudad de Bogotá..... 480,000.00

Deducción de los productos de los muelles fluviales en el primer semestre, que fueron destinados a formar un capital de explotación de los mismos..... 95,136.92

Deducción de los productos del impuesto del gas carbónico, que han sido devueltos en virtud de lo dispuesto en la Resolución número 1303 del Ministerio de Hacienda..... 70,349.80

Tercera parte del valor de saldos de las reservas constituidas para pago de contratos..... 685,456.47

Tercera parte del valor de los saldos de las reservas a favor de la Sección de Provisiones..... 429,476.31

Superávit fiscal en 31 de octubre..... 709,900.28

Sumas iguales.....\$	57.529,268.91	57.529,268.91
----------------------	---------------	---------------

Estadística Fiscal

PRODUCTO DE LAS RENTAS NACIONALES DE ENERO A OCTUBRE DE 1936, SEGUN DATOS TELEGRAFICOS

RENTAS	PRODUCTOS DE ENERO	PRODUCTOS EN
	A SEPTIEMBRE	OCTUBRE
Minas de Muza y Cosquez.....	-----	-----
Minas de Supia y Marmato.....	37,836.42	3,820.96
Arrendamiento de bosques nacionales.....	349.51	26.95
Productos de bienes nacionales.....	63,656.18	1,737.33
Salinas (Banco de la República).....	2,006,925.51	211,937.40
Salinas terrestres.....	50,334.34	4,406.25
Salinas marítimas.....	787,657.00	89,436.50
Pesca de perlas.....	47.00	-----
Ferrocarriles y cables.....	256,666.63	36,666.66
Correos.....	656,296.77	73,919.43
Telégrafos, cables y radios.....	1,094,321.68	122,773.48
Laboratorio Samper y Martínez.....	63,689.95	5,642.10
Muelles, faros, boyas.....	168,523.54	19,756.59
Instituto de Radium.....	8,219.00	-----
Aduanas y recargos.....	21,683,938.18	2,733,399.10
Tonelaje.....	589,006.05	79,714.79
Exportación de café.....	290,766.19	25,978.12
Exportación de banano.....	185,668.38	18,756.17
Otras exportaciones.....	842.52	-----
Sucesiones y donaciones.....	469,740.32	69,543.66
Patentes y marcas.....	12,145.00	1,152.00
Papel y Timbre Nacional.....	2,722,153.66	339,392.54
Canalización.....	458,249.99	43,897.05
Defensa nacional.....	142,547.38	16,344.89
Minas.....	59,778.06	1,877.52
Consumo de gasolina.....	1,831,081.87	276,141.67
Consumo de fósforos y naipes.....	785,298.48	98,069.93
Impuesto sobre la renta.....	3,875,455.44	1,350,615.02
Giros al Exterior 10 %.....	120,365.33	12,169.80
Llantas.....	71,863.64	6,265.36
Primas de seguro.....	69,689.67	345.00
Grasas y lubricantes.....	189,133.63	21,383.87
Transportes de oleoductos.....	-----	-----
Aporte Municipio Bogotá (Policia).....	12,000.00	3,000.00
Participación de petrolcos.....	2,024,469.58	-----
Utilidades del Banco de la República.....	320,000.00	-----
Otros ingresos.....	485,646.31	73,742.88
Impuesto sobre patrimonio.....	680,133.53	1,061,177.08
Producción de oro y venta de giros.....	4,047,224.09	427,261.62
Exceso de utilidades.....	66,569.42	64,941.46
Aumento del impuesto sobre la renta.....	-----	-----
Sobre herencias.....	-----	-----
Encendedores automáticos.....	-----	-----
Acuñaación de moneda.....	17,715.67	-----
Muelles fluviales.....	130,039.35	12,371.06
Aprovechamientos.....	-----	50,000.00
Total de rentas ordinarias.....	46,516,148.33	7,362,974.24
Promedio del presupuesto de rentas.....	51,512,963.58	5,723,662.62
Menor valor de recaudos.....	4,996,815.25	-----
Mayor valor de recaudos.....	-----	1,640,311.62
Rentas de defensa nacional:	-----	-----
Espectáculos y juegos.....	179,596.78	18,405.17
10 % giros al Exterior.....	120,368.45	12,170.36
Rifas y loterías.....	555,317.35	69,344.69
Teléfonos.....	118,714.34	13,727.74
Total.....	972,996.92	113,647.96

MOVIMIENTO DEL PRESUPUESTO NACIONAL DE ENERO A OCTUBRE DE 1936

MINISTERIOS Y DEPARTAMENTOS	Total apropiado	Girado hasta octubre	Saldos en 1.º de noviembre
Gobierno.....	\$ 10.624,113.48	8.642,326.57	1.981,786.91
Relaciones.....	1.908,396.87	1.441,625.87	466,771.00
Hacienda.....	16.808,609.44	10.776,313.47	6.032,295.97
Guerra.....	12.302,400.00	11.382,489.51	919,910.49
Industrias.....	862,010.00	505,221.03	356,788.97
Educación.....	6.004,362.46	3.640,208.90	2.364,153.55
Correos y Telégrafos.....	4.328,445.96	3,278,167.55	1,050,278.41
Obras Públicas.....	12.346,898.47	9,707,636.99	3,339,261.48
Agricultura.....	1,529,246.00	978,532.97	550,713.03
Contraloría.....	713,626.80	565,708.92	147,917.88
Higiene.....	3,298,189.00	2,043,346.66	1,254,842.34
Totales.....	\$ 70,726,298.48	52,261,578.44	18,464,720.04

PROMEDIO DE PRECIO POR ARROBA, EN OCTUBRE DE 1936, DE ALGUNOS ARTICULOS ALIMENTICIOS, EN LAS PRINCIPALES PLAZAS DEL PAIS

CIUDADES	Arroz	Harina de trigo	Maiz	Panela	Azúcar	Papa	Carne de res	Carne de cerdo	Manteca de cerdo	Manteca vegetal
Barranquilla.....	2.32	3.15	0.44	2.17	1.80	1.19	4.00	5.25	5.71	5.50
Bogotá.....	2.60	2.87	0.90	1.82	1.90	1.00	3.47	4.60	8.62	7.37
Bucaramanga.....	2.25	3.30	0.70	0.87	1.80	0.85	4.25	5.50	6.62	6.00
Cali.....	2.30	3.32	0.77	1.47	1.80	1.02	3.72	7.00	7.00	6.40
Cartagena.....	2.40	3.15	0.61	1.45	1.70	1.32	3.87	7.38	6.50	6.00
Cúcuta.....	2.20	3.00	0.70	1.20	2.25	0.90	2.75	5.50	5.50	8.00
Ibagué.....	2.42	3.02	0.67	1.34	1.67	0.91	3.52	5.12	8.34	7.00
Manizales.....	2.26	2.61	0.57	1.69	1.80	0.49	4.42	7.35	9.57	7.85
Medellín.....	2.58	3.60	0.79	1.46	1.62	1.00	5.84	9.12	8.25	7.63
Neiva.....	2.50	2.94	0.75	0.97	2.02	1.20	3.55	4.25	5.25	8.02
Pasto.....	2.66	2.12	0.85	0.80	2.20	0.67	2.42	3.75	9.50	7.90
Popayán.....	2.37	3.00	0.87	0.84	1.80	0.70	3.95	4.52	10.00	9.00
Quibdó.....	2.80	4.00	0.67	2.00	2.00	2.37	7.50	8.75	8.37	8.50
Santa Marta.....	2.27	3.10	0.50	1.41	1.70	1.25	4.50	5.00	7.18	6.47
Tunja.....	2.47	3.12	1.00	1.52	2.27	0.72	3.37	3.07	8.50	8.40
Villavicencio.....	2.43	3.20	0.67	1.73	1.88	1.27	4.13	4.53	10.00	8.00

MOVIMIENTO DE ALGUNOS FACTORES ECONOMICOS Y BANCARIOS

Septiembre de 1935 a agosto de 1936.

AÑOS Y MESES	Préstamos bancarios comerciales	Préstamos hipotecarios	Depósitos en los bancos	Canje de cheques	Medio circulante	Producción de oro. Onzas finas	Exportación de café. Saco de 60 kilos
1935							
Septiembre.....	50,334,000	41,489,000	78,681,000	55,448,000	86,589,000	27,945	287,000
Octubre.....	50,807,000	42,194,000	77,340,000	62,178,000	88,250,000	29,577	309,000
Noviembre.....	51,203,000	42,730,000	80,094,000	57,703,000	86,930,000	28,037	306,000
Diciembre.....	52,169,000	42,825,000	76,861,000	54,113,000	89,586,000	23,826	332,000
1936							
Enero.....	53,202,000	42,923,000	84,068,000	67,648,000	88,698,000	38,132	356,000
Febrero.....	53,611,000	42,954,000	83,959,000	64,219,000	88,178,000	33,115	258,000
Marzo.....	55,492,000	43,379,000	86,902,000	68,279,000	87,747,000	29,704	286,000
Abril.....	59,000,000	43,080,000	84,802,000	67,689,000	85,959,000	31,279	337,000
Mayo.....	60,088,000	43,140,000	82,461,000	60,877,000	83,998,000	31,031	337,000
Junio.....	62,495,000	43,693,000	81,447,000	53,370,000	87,126,000	30,416	321,000
Julio.....	64,194,000	44,868,000	87,226,000	66,554,000	89,182,000	35,282	329,000
Agosto.....	61,840,000	44,914,000	85,391,000	58,992,000	89,826,000	31,364	357,110

Comercio Exterior de Colombia

IMPORTACION Y EXPORTACION POR PAISES

Mes de octubre de 1936.

PAISES	IMPORTACION			EXPORTACION		
	PESO BRUTO KILOS	VALOR \$	%	PESO BRUTO KILOS	VALOR \$	%
<i>Europa.</i>						
Alemania.....	9.435,115	2.529,016	23,3	11.228,658	2.517,447	25,2
Austria.....	2.275	11,852	0,1			
Bélgica y Luxemburgo.....	373,142	76,231	0,7	151,239	68,700	0,7
Checoslovaquia.....	149,253	88,171	0,8			
Dinamarca.....	3.296,528	30,199	0,2	49,716	18,643	0,2
España.....	33,570	28,403	0,3			
Filandia.....	17,305	3,573	*	17,050	6,390	0,1
Francia.....	137,230	235,872	2,2	23.611,367	533,884	5,6
Hungría.....	987	3,760	*			
Irlanda.....	2,096	5,949	*			
Italia.....	47,816	87,725	0,8	99,172	19,502	0,2
Noruega.....	764,854	27,341	0,2	9.477,696	134,819	1,4
Países Bajos.....	1.994,158	400,216	3,6	412,254	96,822	1,0
Polonia.....	223,842	23,224	0,2			
Portugal.....	8,883	21,924	0,2			
Reino Unido (Gran Bretaña).....	2.492,905	1.894,600	18,0	529,073	122,213	1,2
Suecia.....	260,982	67,656	0,6	54,338	21,309	0,2
Suiza.....	19,418	47,494	0,4			
Unión Soviética (Rusia).....				3,423	1,283	*
Total.....	19.260,359	5.583,206	51,6	55.633,015	3.571,012	35,8
<i>América del Norte.</i>						
Canadá.....	456,455	61,182	0,6	91.980,318	1.133,815	11,4
Estados Unidos.....	10.833,484	4.316,962	39,9	15.445,018	3.847,911	38,5
Total.....	11.289,939	4.378,144	40,5	107.425,336	4.981,726	49,9
<i>Centro América y Antillas.</i>						
Costa Rica.....	1	5	*	10,125	300	*
Cuba.....	4.133,918	229,283	2,1	922	2.099	*
Guatemala.....	1	1	*			
Haití.....	19	25	*			
Honduras.....			*	7	20	*
México.....	290	2,124		29	221	*
Panamá.....	224,374	44,328	0,4	550,414	17,567	0,2
Salvador.....	29	79	*			
Antillas Británicas.....	430,414	70,874	0,7			
Antillas Holandesas.....	4.166,510	63,482	0,6	115,251,584	1.361,456	13,6
Zona del Canal.....	10,172	4,181	*	140,171	10,111	0,1
Total.....	8.965,728	414,382	3,8	115.953,252	1.391,774	13,9
<i>América del Sur.</i>						
Argentina.....	77,557	14,110	0,1			
Brasil.....	262,941	76,319	0,7			
Chile.....	106,208	33,689	0,3			
Ecuador.....	99,358	22,497	0,2			
Perú.....	1.830,650	94,405	0,9	583	1,657	*
Venezuela.....	314,927	51,952	0,5	108,897	23,334	0,2
Total.....	2.721,741	292,972	2,7	109,480	24,991	0,2
<i>Asia.</i>						
Japón.....	18,407	16,042	0,1	30,897	10,626	0,1
Palestina.....	2	2	*			
Siam.....	1.015,787	90,977	0,8			
Siria.....	7	38	*			
Indias Británicas.....	227,205	35,505	0,3			
Islas Filipinas.....	5,602	1,517	*			
Ceilan.....	821	570	*			
Total.....	1.267,831	144,651	1,3	30,897	10,625	0,1
<i>Africa.</i>						
Argelia.....	1,250	436	*	1,765	661	*
Egipto.....	9	10	*			
Marruecos Francés.....	7.500	2,188	*			
Madagascar.....	460	280	*			
Total.....	9,219	2,914	*	1,765	661	*
Gran total.....	43.514,817	10.816,269	100	279.153,746	9.980,789	100

Porcentajes de menos de 0.1.

NOTA.—La valoración para la exportación se hace F. O. B., puerto de embarque, y para la importación se toma el valor delcarado en las facturas consulares. Las encomiendas postales están incluidas en las cifras del cuadro.

IMPORTACION DE ARTICULOS IMPORTANTES

Mes de octubre de 1936.

ARTICULOS	CANTIDAD	PESO BRUTO	VALORES
		KILOS	\$
Abonos químicos.....	---	23,362	2,278
Aceites alimenticios.....	---	17,689	8,418
Aceites y grasas lubricantes.....	---	305,020	56,991
Accites y grasas medicinales.....	---	9,618	9,307
Aceite de linaza (galones).....	11,812	47,543	12,012
Aguarrás.....	---	7,153	2,122
Ajos y cebollas.....	---	9,085	1,724
Alambre de hierro para usos industriales.....	---	283,121	22,835
Alambre de púas.....	---	570,069	61,638
Alambre de hierro galvanizado.....	---	287,978	33,202
Algodón en rama.....	---	312,509	161,285
Anilinas.....	---	12,037	36,878
Aparatos higiénicos y sanitarios de cerámica.....	---	114,483	55,068
Aparatos radioeléctricos (número).....	1,492	29,918	75,532
Arroz.....	---	1,509,548	127,197
Artefactos de barro cocido.....	---	178,008	53,673
Artículos de perfumería.....	---	13,001	40,761
Arsenobenzoles, salvarsanes y neosalvarsanes.....	---	881	16,055
Arvejas.....	---	406	92
Asfalto en bruto.....	---	29,691	2,398
Avena.....	---	85,490	15,763
Automóviles (número).....	180	256,638	203,778
Azúcar refinado.....	---	5,656,656	323,429
Azufre.....	---	18,117	2,251
Barnices de todas clases.....	---	21,649	14,334
Betunes y cremas para cueros.....	---	4,056	3,422
Bogotanas (yardas).....	732,023	61,870	107,585
Brandy (cognac) (botellas).....	17,476	20,338	47,551
Cacuo.....	---	490,576	138,798
Campanas para hacer sombreros (número).....	13,574	1,072	12,735
Camiones (número).....	188	337,780	210,664
Canela.....	---	9,375	5,611
Carbón mineral.....	---	70,190	1,202
Cebada.....	---	20,161	1,968
Cemento.....	---	7,208,537	46,825
Cigarrillos (cajetillas).....	549,290	14,747	50,031
Clavos de olor.....	---	1,080	590
Colores minerales no preparados.....	---	122,952	24,949
Colores minerales preparados.....	---	63,820	41,208
Cominos.....	---	25,398	7,292
Copra.....	---	1,537,501	221,651
Cuajo para leche.....	---	326	1,491
Cueros de res.....	---	21,405	12,404
Cueros curtidos delgados (pies cuadrados).....	53,730	2,915	16,747
Cueros de becerro (pies cuadrados).....	182,430	8,933	81,044
Chicles y gomas para mascar.....	---	11,798	11,729
Dinamita.....	---	76,929	51,824
Damajuanas, botellas, etc., de vidrio.....	---	451,954	56,577
Driles de algodón (yardas).....	824,622	134,078	237,258
Estearina.....	---	42,219	13,486
Fécula de maíz (maicena).....	---	32,308	4,369
Frijoles.....	---	10,549	2,101
Frutas pasas.....	---	34,951	10,904
Frazadas de algodón (número).....	50,814	23,457	26,491
Fuel-oil (galones).....	1,125,445	4,179,852	45,247
Garbanzos.....	---	4,042	566
Ganado vacuno (número).....	827	222,600	21,582
Gas-oil (galones).....	13,585	50,906	1,193
Gasolina (galones).....	695,357	1,957,397	98,403
Harina de trigo.....	---	65,001	7,290

(Continúa)

(Conclusión).

ARTICULOS	CANTIDAD	PESO BRUTO KILOS	VALORES \$
Harinas lacteas	---	5,554	4,476
Herramientas para la agricultura	---	120,487	75,995
Herramientas para artes y oficios	---	6,309	7,284
Hilazas crudas de algodón	---	120,456	121,522
Hilazas teñidas, de algodón	---	6,891	13,515
Hilazas de lana	---	62,822	116,708
Hilazas de seda	---	30,088	54,496
Hilos de algodón	---	43,688	129,887
Hierro y acero en lingotes	---	1,456,499	103,812
Hierro y acero en láminas	---	1,603,736	171,751
Hojalata en láminas	---	84,483	15,798
Insecticidas	---	35,101	15,104
Jabones	---	17,877	12,506
Lámparas y bombillas para luz eléctrica (número)	94,885	7,729	24,824
Lámparas eléctricas de bolsillo (número)	49,605	7,669	14,406
Leche condensada, líquida o sólida	---	37,222	28,160
Legumbres frescas o secas	---	2,813	688
Lentejas	---	10,952	1,093
Lona de algodón (yardas)	38,588	19,545	23,489
Lúpulo	---	25,802	32,916
Llantas sólidas o neumáticas de caucho	---	88,477	105,030
Malta o cebada maltada	---	232,144	31,393
Manteca de cerdo	---	38,408	17,472
Mantequilla	---	2,427	3,131
Maderas en bruto	---	---	---
Maderas aserradas o acepilladas	---	17,317	1,288
Madera en lámina para enchapados	---	1,068	2,240
Maquinaria para tejer	---	96,983	103,674
Máquinas de coser (número)	1,980	106,849	117,451
Medias y calcetines de algodón (docena)	32,438	10,518	82,429
Medias y calcetines de lana (docena)	15	15	135
Medias y calcetines de seda (docena)	5,148	1,402	34,723
Pabito	---	17,833	19,122
Patatas (papas)	---	8,323	721
Parafina	---	586,847	91,326
Paja preparada para muebles	---	3,685	7,753
Papel para cigarrillos	---	17,867	14,854
Papel de empaque	---	372,931	63,937
Papel de imprenta de un solo color	---	295,632	29,108
Papel de imprenta satinado	---	191,808	31,910
Paños de lana (yardas)	120,245	43,516	250,718
Pimienta	---	5,156	1,804
Pilas eléctricas para lámparas de bolsillo (número)	339,653	52,588	30,489
Quesos	---	1,590	1,907
Quinina y sus sales	---	2,369	29,559
Resina de pino	---	45,642	5,079
Semillas	---	8,336	5,661
Sombreros de fieltro (número)	7,427	1,059	25,612
Suelas y tacones de caucho	---	1,296	1,135
Té	---	1,456	2,720
Trigo	---	1,064,614	71,156
Tabaco en rama	---	9,276	35,226
Talco y cericita en bruto	---	3,353	180
Tierras colorantes en bruto	---	32,564	7,681
Tejidos crudos de algodón (yardas)	660,270	49,450	58,605
Telas de algodón, teñidas (yardas)	2,939,201	200,199	494,219
Telas de algodón estampadas (yardas)	1,411,741	86,746	193,025
Telas de seda (yardas)	84,985	7,669	25,177
Tuberías de hierro o acero de menos de 5 centímetros de diámetro	---	340,198	62,293
Tuberías de hierro o acero de más de 5 centímetros de diámetro	---	1,457,983	249,989
Vinos de champaña y espumosos (botellas)	2,337	1,648	4,315
Vinos generosos (botellas)	16,503	23,320	14,019
Vinos tintos y blancos (botellas)	14,435	18,638	9,021
Vidrios planos	---	82,007	14,661
Whisky (botellas)	39,766	49,621	69,922
Zumo de frutas	---	2,747	954

Nota.—La valorización para las importaciones se hace con el valor declarado en las facturas consulares.

IMPORTACION Y EXPORTACION POR ADUANAS
Mes de octubre de 1936.

ADUANAS	IMPORTACION				EXPORTACION			
	PESO BRUTO KILOS	o/o	VALOR \$	o/o	PESO BRUTO KILOS	o/o	VALOR \$	o/o
Barranquilla.....	18.570,189	42,7	5 014 891	46,5	5 035,792	1,8	1.758 636	17,6
Buenaventura.....	10 988,782	25,3	2 781,716	25,8	7 557,466	2,7	3.006,502	30,1
Cartagena.....	7 584,610	17,4	1 918,794	18,1	252 676,456	90,5	4 128 574	41,4
Cúcuta.....	524,741	1,4	192,730	1,8	901,700	0,3	319,631	3,2
Ipiiales.....	46,097	0,1	18 494	0,2	-----	-----	-----	-----
Puerto Asís.....	9,932	-----	2,462	-----	-----	-----	-----	-----
Puerto Córdoba.....	4,754	-----	2,110	-----	-----	-----	-----	-----
Riohacha.....	3	-----	24	-----	-----	-----	-----	-----
San Andrés y Providencia.....	87,329	0,2	9,973	0,1	4,849	-----	475	-----
Santa Marta.....	4 751,236	10,9	160,434	1,5	11 796,143	4,2	616,829	3,2
Tumaco.....	779,206	1,8	293,131	2,7	464,484	0,1	117 214	1,2
Turbo.....	-----	-----	-----	-----	531,600	0,2	10,690	0,1
Encomiendas postales.....	42,465	0,1	348,116	3,2	1	-----	504	-----
Puerto López.....	25,533	0,1	13,364	0,1	124,955	0,2	21,734	0,2
Total.....	43.514,817	100,0	10.816,269	100,0	279.153,745	100,0	9.980,789	100,0

* Porcentajes de menos 0,1.
NOTA.—La valoración para la exportación se hace F. O. B., puerto de embarque, y para la importación se toma el valor declarado en las facturas consulares.

EXPORTACION DE ARTICULOS IMPORTANTES
Mes de octubre de 1936.

ARTICULOS	CANTIDAD	PESO BRUTO KILOS	VALOR \$
Balata.....	-----	1,376	516
Bálsamo de Tolú.....	-----	5,500	7,886
Bananos (racimos).....	636,734	12.300,724	615,937
Café (sacos de 60 kilos).....	251,246	15.674,746	5.874,105
Cueros de cabra y oveja.....	-----	20,225	17,530
Cueros de caimán.....	-----	1,952	2,370
Cueros de res.....	-----	508,412	249,188
Dividivi.....	-----	86,914	2,350
Medicinas nacionales.....	-----	1,967	7,237
Petróleo crudo (barriles).....	1.738,657	249,674,410	2.989,731
Platino crudo (onzas troy).....	1,747	56	141,431
Reexportación.....	-----	7,563	17,276
Sombreros de paja.....	-----	1,192	5,085
Tabaco en rama.....	-----	14,652	2,188
Tagua.....	-----	193,800	4,811
Otros artículos.....	-----	660,257	43,118
Total.....	-----	279.153,746	9 980,789

No hubo exportación de oro.

BALANZA DE IMPORTACION Y EXPORTACION
Mes de octubre de 1936.

EXPORTACIONES		VALORES EN PESOS COLOMBIANOS	
Bananos.....	\$	615,937	
Café.....		5.874,105	
Cueros de res.....		249 188	
Petróleo crudo.....		2.989,731	
Platino crudo.....		141,431	
Tabaco en rama.....		2,188	
Otros artículos.....		108,209	
Total de la exportación.....		9.980,789	
Valor de las importaciones.....	\$	10.816,469	
Valor de fletes, seguros, comisiones, etc., 12% del valor.....		1.297,976	12.114,445
Mayor valor de las importaciones.....			2.133,656

NOTA.—Rectificados los valores de la importación y exportación del mes de septiembre, quedan así:
Exportación sin oro.....\$ 12.263,135
Exportación de oro.....3.652,013

Total.....	\$	15.915,178
Importación.....	\$	12.021,190
Valor de fletes, seguros, comisiones etc., 12% del valor.....		1.442,254
Mayor valor de las exportaciones.....		2.451,445

IMPORTACION DE ALGUNOS ARTICULOS DURANTE LOS MESES DE ENERO A OCTUBRE (INCLUSIVE) DE 1936 Y SU COMPARACION CON EL MISMO PERIODO DE 1935

ARTICULOS	KILOS				VALOR					
	Enero a octubre de 1935	Enero a octubre de 1936	AUMENTO + DISMINUCIÓN -		Enero a octubre de 1935	Enero a octubre de 1936	AUMENTO + DISMINUCIÓN -			
			Kilos	%			Pesos	%		
Arroz.....	8,326,889	11,154,582	+	2,827,693	34,0	674,930	855,239	+	180,309	26,7
Cacao.....	1,794,219	3,398,471	+	1,604,252	89,4	281,737	819,753	+	538,016	191,0
Trigo.....	10,725,905	13,599,809	+	2,873,903	26,8	717,351	908,341	+	190,990	26,6
Harina de trigo.....	326,843	558,620	+	231,777	70,9	38,716	28,061	+	49,345	127,5
Fécula de maíz (maicena).....	198,569	255,138	+	56,569	28,5	18,545	27,178	+	8,633	46,6
Copra.....	6,280,430	7,796,654	+	1,516,224	24,1	717,939	1,092,209	+	374,270	52,1
Malta o cebada maltada.....	3,245,491	2,724,187	-	521,307	16,1	534,695	365,047	-	169,648	31,7
Manteca de cerdo.....	7,416	339,654	+	332,238	4,480,0	5,736	142,033	+	136,297	2,376,2
Ganado vacuno.....	21,400	26,581	+	5,181	24,2	589,090	860,126	+	271,036	46,0
Algodón en rama.....	2,756,226	2,494,485	-	261,741	9,5	1,494,861	1,331,821	-	163,040	10,9
Hilazas crudas de algodón.....	915,031	910,027	-	5,007	0,5	795,356	847,255	+	51,899	6,5
Hilazas teñidas de algodón.....	83,348	125,151	+	41,803	50,1	160,600	213,338	+	52,738	32,6
Cemento.....	19,993,474	45,991,143	+	25,997,659	130,0	211,851	358,235	+	146,384	69,1
Tabaco en rama.....	33,539	58,449	+	24,910	74,3	103,659	103,917	+	100,258	96,7
Cigarrillos.....	764,893	3,024,137	+	2,259,244	295,4	70,818	265,420	+	194,602	274,8
Azúcar.....	4,762,005	19,515,910	+	14,753,905	309,8	317,882	1,136,249	+	818,367	257,4
Total.....						6,733,766	9,514,222	+	2,780,456	41,3

* Cabezas —
** Cajetillas —

Total de \$ 3,113,144
Total de 342,688
Diferencia..... + 2,780,456

Total de importaciones en 1935 (enero a octubre).....\$ 90,090,724
Total de importaciones (total del cuadro) en 1935 (enero a octubre) 6,733,766
Porcentaje de las cifras del cuadro en relación con el total..... 7,5
Total de importaciones en 1935 (enero a octubre).....\$ 97,394,666
Total de importaciones (total del cuadro) en 1936 (enero a octubre)..... 9,514,222
Porcentaje de las cifras del cuadro en relación con el total..... 9,8
Aumento en el total de la importación para 1936 (enero a octubre).....\$ 7,303,942
Aumento en el total del cuadro para 1936 (enero a octubre)..... 2,780,456
Porcentaje del aumento del cuadro en relación con el aumento general..... 38,1

Del cuadro anterior son cuatro los productos cuyos gravámenes sufrieron modificación en virtud del Tratado Comercial con los Estados Unidos de América, así:

NOMBRE DEL PRODUCTO	Numeral	Tarifa ordinaria por kilo	Tratado con Estados Unidos por kilo
Maicena.....	12 A	0,20	0,15
Manteca de cerdo.....	52	0,30	0,15
Tabaco en rama.....	736	10,00	5,00
Cigarrillos.....	768	10,00	5,00

**DERECHOS DE ADUANA LIQUIDADOS Y DEJADOS DE COBRAR
POR LA ADUANA DE PUERTO LOPEZ (TUCACAS), DURANTE LOS
NUEVE PRIMEROS MESES DEL PRESENTE AÑO**

M E S E S	Derechos \$
Enero.....	300.00
Febrero.....	13,364.00
Marzo.....	31,421.00
Abril.....	35,013.00
Mayo.....	67,362.00
Junio.....	68,729.00
Julio.....	694,691.00
Agosto.....	59,920.00
Septiembre.....	106,159.00
Totales.....	1,081,259.00

**PRINCIPALES ARTICULOS IMPORTADOS POR LA ADUANA DE
PUERTO LOPEZ, LIBRES DE DERECHOS DE ADUANA Y SU
PORCENTAJE EN RELACION CON EL TOTAL DE DERECHOS**

A R T I C U L O S	Derechos \$	Porcentaje
Telas de seda.....	707,544.00	65.41
Articulos de seda.....	239,197.00	22.12
Otros articulos.....	134,518.00	12.44
Total.....	1,081,259.00	100.00

**IMPORTACION POR ADUANAS, DE TELAS Y ARTICULOS DE SEDA
DURANTE LOS NUEVE PRIMEROS MESES DEL AÑO DE 1936
T E L A S D E S E D A**

A D U A N A S	Kilos brutos	%	Valor. \$	%
Barranquilla.....	4,547	6.98	51,348	20.54
Buenaventura.....	4,716	7.09	61,097	24.43
Cartagena.....	629	0.94	6,909	2.76
Encomiendas Postales.....	1,840	2.76	22,771	9.11
San Andrés y Providencia.....	10	0.01	34	0.01
Puerto López.....	54,705	82.22	107,883	43.15
Total.....	65,547	100.00	250,042	100.00

A R T I C U L O S D E S E D A

Barranquilla.....	2,602	10.32	74,171	23.49
Buenaventura.....	1,290	5.12	38,128	12.08
Cartagena.....	538	2.14	11,518	3.66
Encomiendas Postales.....	2,537	10.06	73,466	23.27
Puerto López.....	15,146	60.08	43,597	13.81
Otras Aduanas.....	3,096	12.28	74,818	23.69
Total.....	25,209	100.00	315,728	100.00

RESUMEN

de las mercancías importadas por la Aduana de Puerto López (Guajira) en los meses de febrero a agosto del corriente año, según los manifiestos de importación 1 bis a 96, inclusive — 1936.

MERCANCIAS	KILOS	VALOR DECLARADO	DERECHOS LIQUIDADOS
		\$	\$
Telas de seda artificial.....	54,705	107,882.62	648,396.00
Seda artificial manufacturada.....	15,146	43,596.64	225,408.90
Telas de algodón.....	21,908	22,398.36	20,454.02
Algodón manufacturado.....	14,408	18,402.05	25,277.85
Cemento romano.....	108,865	2,186.70	1,008.65
Azúcar Mascabado.....	38,721	2,242.55	6,173.56
Arroz.....	48,450	3,172.43	4,215.52
Zinc corrugado para techo.....	11,229	1,834.37	212.08
Artículos alimenticios.....	4,574	1,331.72	1,735.19
Harina de maíz.....	7,019	495.55	738.70
Harina de trigo.....	7,772	573.75	1,398.96
Licores, whisky, brandy, ginebra.....	2,530	2,437.50	3,795.00
Manteca.....	1,993	345.50	597.90
Jabones.....	451	229.50	510.50
Petróleo.....	987	99.86	26.76
Cebolla.....	131	19.00	11.55
Tabaco para mascar.....	135	132.00	1,350.00
Cuentas de vidrio (avalorios).....	860	995.25	2,033.36
Fósforos de palo.....	691½	320.00	2,573.50
Galletas.....	571	278.25	666.80
Automóviles.....	6,300	2,100.00	146.00
Enseres de aluminio.....	4,643	1,971.39	1,182.15
Porcelana.....	77	24.75	20.20
Sombreros.....	1,001	1,649.88	2,690.22
Pescado en aceite.....	1,734	640.93	897.53
Encurtidos.....	110	31.20	95.80
Calzado.....	2,316	1,310.00	10,555.60
Espejos.....	147	11.25	32.34
Lana manufacturada.....	728	1,160.40	870.48
Lantas de caucho.....	70	110.00	3.50
Maderas aserradas.....	6,556	1,713.54	737.40
Sillas para sala.....	132	167.00	132.00
Neveras.....	330	525.00	93.00
Cebo en rama.....	460	25.00	13.80
Barriles vacíos.....	130	25.00	6.50
Pieles de cabro.....	900	300.00	90.00
Pieles de ovejo.....	75	10.00	7.50
Radios.....	35	150.00	3.50
Perfumes, polvos, cosméticos.....	1,277	756.55	4,524.43
Ortofónicas.....	10	10.00	15.00
Jarnicas.....	906	99.00	35.58
Botellas vacías.....	6,500	180.00	260.00
Acos vacíos.....	5,547	570.00	1,941.45
Faltas de viaje.....	123	61.80	104.85
Ásculas.....	404	352.50	296.40
Escobas.....	57	21.25	68.40
Asolina.....	20,952	720.00	1,760.97
Boza de pedernal.....	375	50.00	34.50
Antillas.....	11	5.00	0.77
Boché y punto.....	32	120.00	115.50
Garrillos.....	20	75.00	200.00
Al.....	85	2.00	85.00
Aliz.....	11,500	366.00	1,150.00
Quinas de escribir.....	23	108.94	3.45
Logas.....	110	60.00	115.50
Totales.....	414,862½	224,529.98	975 100.23

**IMPORTACION DE CEMENTO EXENCIONADO DE DERECHOS DE
ADUANA, DURANTE LOS MESES DE ENERO A OCTUBRE
(INCLUSIVE) DE 1936**

POR ADUANAS	Kilos	Kilos
<i>Barranquilla.</i>		
Empresas públicas municipales de Barranquilla.....	1.412,400	
Bocas de Ceniza.....	428,000	
Ferrocarril de Antioquia.....	212,500	2.052,900
<i>Tumaco.</i>		
Carretera Pasto-Puerto Asís.....	200,000	200,000
<i>Buenaventura.</i>		
Ferrocarril del Pacífico.....	3,852,000	
Bahía Solano.....	79,993	
Base Aérea de Buenaventura.....	535,000	
Carretera Pueblorrico-Tadó.....	128,400	
Carretera Río Verde.....	100,580	
Carretera Manizales-Río Magdalena.....	1,073,949	
Centenario de Cali.....	9,592,542	
Pavimentación de Popayán.....	1,493,500	
Catedral de Manizales.....	219,765	17,078,729
<i>Cartagena.</i>		
Gobierno Nacional—Destino Cúcuta.....	599,875	
Base Naval de Cartagena.....	160,000	759,875
<i>Santa Marta.</i>		
The Santa Marta Railway Co.....	40,000	
Hospital de San Juan de Dios (Departamento del Magdalena).....	160,000	
Carretera Fundación-Valledupar.....	160,000	
Acueducto de Santa Marta.....	144,000	504,000
<i>Cúcuta.</i>		
Colombia Petroleum Co.....	43,091	43,091
Total.....		20,638,595

POR ENTIDADES

<i>Gobierno Nacional.</i>		
Bocas de Ceniza.....	428,000	
Bahía Solano.....	79,993	
Base Aérea de Buenaventura.....	535,000	
Base Naval de Cartagena.....	150,000	
Carretera Pueblorrico-Tadó.....	128,400	
Carretera Río Verde.....	100,580	
Carretera Manizales-Río Magdalena.....	1,076,949	
Carretera Fundación-Valledupar.....	160,000	
Carretera Pasto-Puerto Asís.....	200,000	
Ferrocarril del Pacífico.....	3,852,000	
Destino Cúcuta (No especificado).....	599,875	7,320,797
<i>Otras entidades.</i>		
Empresas públicas municipales de Barranquilla.....	1,412,400	
Ferrocarril de Antioquia.....	212,500	
Centenario de Cali.....	9,592,542	
Pavimentación de Popayán.....	1,493,500	
Catedral de Manizales.....	219,765	
The Santa Marta Railway Co.....	40,000	
Hospital de San Juan de Dios (Departamento del Magdalena).....	160,000	
Acueducto de Santa Marta.....	144,000	
Colombia Petroleum Co.....	43,091	13,317,798
Total.....		20,638,595

Información Bursátil

MOVIMIENTO DE VALORES DE BOLSA EN OCTUBRE DE 1936 COMPARADO CON OCTUBRE DE 1935

ACCIONES Y VALORES	VALOR NOMINAL	OCTUBRE DE 1935			OCTUBRE DE 1936		
		ACCIONES VENDIDAS	PROMEDIO DE PRECIO		ACCIONES VENDIDAS	PROMEDIO DE PRECIO	
			\$	Cvs.		\$	Cvs.
Banco de la República.....	100	609	88	53	38	99	70
Banco de Bogotá.....	25	2,779	27	91	502	31	07
Banco de Colombia.....	30	526	27	19	309	32	87
Banco Hipotecario de Bogotá.....	20	10,351	8	42	1,029	8	22
Banco Hipotecario de Colombia.....	11	7,176	6	66	1,258	7	31
Banco Alemán Antioqueño.....	150	5	142	50	5	152	00
Banco Prendario Municipal.....	---	300	3	09	---	---	---
Colombiana de Seguros.....	5	2,190	10	95	805	12	17
Bolsa de Bogotá.....	10	28,382	8	66	1,622	7	03
Energía Eléctrica.....	5	500	5	00	502	4	08
Colombiana de Petróleos.....	1	31,500	0	16	18,253	0	18
Colombiana de Tabaco.....	10	1,184	37	23	1,613	42	28
Colombiana de Curtidos.....	10	1,010	16	36	3,183	13	56
Consorcio Bavaria.....	10	3,805	6	75	3,549	10	60
Scadta.....	20	15	28	00	---	---	---
Cemento Diamante.....	10	2,576	10	87	817	11	21
Cemento Samper (Priv.).....	10	3,521	4	53	1,890	6	36
Cemento Samper (Ord.).....	10	2,500	1	82	3,245	3	51
Industria Harinera.....	10	474	10	67	64	10	11
La Urbana.....	5	200	2	80	650	3	70
Nacional de Chocolates.....	---	240	9	65	---	---	---
Samacá.....	30	5	40	00	---	---	---
Ingenio San Antonio.....	10	1,972	6	08	2,150	6	89
Nacional del Carare.....	1	5,000	0	75	5,500	0	95
Sociedad Alicachín.....	---	45	100	00	---	---	---
Funicular Monserrate.....	5	---	---	---	250	3	50
Naviera Colombiana.....	2	---	---	---	11,040	1	19
Centro Azucarero del Valle.....	100	---	---	---	106	135	44
BONOS Y CÉDULAS							
Internos del 7%.....	---	55,600	78	40	13,200	72	39
Internos del 8%.....	---	2,100	69	87	500	72	00
Defensa nacional.....	---	47,360	78	13	7,670	83	22
Departamento de Caldas 6%.....	---	22,680	71	28	18,900	83	65
Ferrocarril de Antioquia.....	---	---	---	---	12,000	61	00
Pagarés del Tesoro 3%.....	---	13,800	53	22	870	85	46
Mutualidad.....	---	2,680	49	87	540	53	64
Agrarios de Cundinamarca.....	---	9,900	63	75	1,000	75	25
Bonos cafeteros.....	---	---	---	---	100	94	00
Cédulas del Banco Central Hipotecario 7%.....	---	105,825	95	00	246,800	95	00
Cédulas del Banco Central Hipotecario 6%.....	---	19,500	87	75	8,875	94	50
Cédulas del Banco Agrícola Hipotecario.....	---	58,400	90	38	10,100	93	50
MONEDAS EXTRANJERAS							
Dólares.....	---	1,779,000	174	60	78,500	175	59
Libras.....	---	1,600	8	60	---	---	---
Marcos.....	---	147,400	0	58	106,500	0	61
Francos.....	---	60,000	0	1,136	2,300	0	0822
TOTAL GENERAL DE MOVIMIENTO							
Valores.....\$	---	1,014,000			616,000		
Monedas extranjeras.....	---	3,214,000			247,000		
Suma.....\$	---	4,228,000			863,000		

Estadística de Industrias y Trabajo.

METALES PRECIOSOS

ORO

1935 Y 1936

PRODUCCION EN ONZAS FINAS (1)

Nueve meses: 1935-247,551

Nueve meses: 1936-295,671

MESES	DEPARTAMENTOS											
	ANTIOQUIA		ATLÁNTICO		BOLÍVAR		CALDAS		CAUCA		CUNDINAMARCA	
	1935	1936	1935	1936	1935	1936	1935	1936	1935	1936	1935	1936
<i>Promedios mensuales.....</i>	13,999	----	379	----	291	----	2,779	----	992	---	2	----
<i>Cantidades mensuales.</i>												
Enero.....	12,233	18,488	442	320	617	142	2,772	3,323	156	3,552	----	----
Febrero.....	15,802	16,296	522	210	365	110	3,114	2,826	511	2,407	----	14
Marzo.....	12,403	14,547	431	192	343	216	1,702	2,999	514	2,334	----	----
Abril.....	15,350	15,553	558	119	202	176	4,135	2,575	1,098	2,424	----	----
Mayo.....	12,540	16,197	333	155	262	191	2,553	2,869	463	2,644	----	----
Junio.....	11,076	15,124	358	206	290	235	2,449	3,282	527	3,061	----	----
Julio.....	14,628	18,814	356	198	379	201	1,788	3,584	753	2,383	----	----
Agosto.....	16,140	16,251	542	133	268	225	4,681	2,906	866	2,278	5	0
Septiembre.....	15,189	18,531	345	174	197	216	2,693	2,989	664	2,401	12	107
Totales.....	125,721	149,831	3,887	1,707	2,923	1,712	25,887	27,353	5,552	23,484	17	121

MESES	DEPARTAMENTOS											
	HUILA		MAGDALENA		NARIÑO		SANTANDER		SANTANDER DEL NORTE		TOLIMA	
	1935	1936	1935	1936	1935	1936	1935	1936	1935	1936	1935	1936
<i>Promedios mensuales.....</i>	133	----	49	----	1,360	----	189	----	3	----	1,254	----
<i>Cantidades mensuales.</i>												
Enero.....	163	218	53	40	1,399	1,631	193	289	6	----	964	2,801
Febrero.....	117	190	60	27	1,302	1,343	200	117	19	----	878	1,362
Marzo.....	107	179	42	7	1,197	1,169	160	226	0	----	1,182	1,889
Abril.....	250	153	33	15	2,093	1,896	159	175	7	----	959	1,798
Mayo.....	143	271	58	2	1,040	1,325	207	296	0	----	1,114	1,632
Junio.....	143	185	59	54	1,145	1,484	224	132	0	----	1,074	1,665
Julio.....	75	292	99	20	1,842	1,517	135	226	0	6	1,077	1,913
Agosto.....	125	119	83	45	1,376	1,200	269	137	0	0	1,401	2,418
Septiembre.....	63	333	16	7	1,393	1,003	205	153	0	0	1,304	2,110
Totales.....	1,202	1,940	503	217	12,787	12,568(2)	1,752	1,751	32	6	9,953	17,588

MESES	DEPARTAMENTO DEL VALLE		INTENDENCIA DEL CHOCÓ		COMISARIAS				VARIOS EFECTOS		TOTALES EN EL PAÍS	
					CAQUETÁ		PUTUMAYO					
	1935	1936	1935	1936	1935	1936	1935	1936	1935	1936	1935	1936
<i>Promedios mensuales.....</i>	707	----	4,990	----	9	----	3	----	277	----	27,416	----
<i>Cantidades mensuales.</i>												
Enero.....	924	751	3,383	5,956	61	15	34	----	246	626	23,706	38,152
Febrero.....	519	536	4,595	7,284	13	11	----	----	297	382	28,314	33,115
Marzo.....	925	629	7,104	4,971	17	5	----	----	320	341	26,441	29,704
Abril.....	764	287	2,791	5,686	7	12	----	----	273	410	28,989	31,279
Mayo.....	624	462	7,294	4,659	12	3	----	----	358	315	27,001	31,031
Junio.....	634	420	6,218	4,319	0	10	----	----	275	239	24,475	30,416
Julio.....	718	439	6,322	5,176	0	0	0	135	357	378	28,529	35,282
Agosto.....	985	421	5,234	4,951	1	0	0	104	175	173	32,151	31,364
Septiembre.....	1,093	532	4,398	6,739	0	0	0	0	370	3	27,945	35,328
Totales.....	7,186	4,477	47,339	49,754	105	56	34 (2)	239	2,671	2,867	247,551	295,671

(1) De informaciones que suministran las Casas de Moneda de Bogotá y Medellín. Una onza fina=31,10359 gramos.

(2) En Nariño aparecen computados aproximadamente 10 kilos en el semestre, que pertenecen al Putumayo.

METALES PRECIOSOS

O R O

1935 Y 1936

VALOR EN PESOS MONEDA LEGAL (1)

Nueve meses de 1935: \$ 15.499,697.

Nueve meses de 1936: \$ 18.117,653.

MESES	DEPARTAMENTOS											
	ANTIOQUIA		ATLÁNTICO		BOLÍVAR		CALDAS		CAUCA		CUNDINAMARCA	
	1935	1936	1935	1936	1935	1936	1935	1936	1935	1936	1935	1936
Promedios mensuales	869,834	-----	23,543	-----	17,878	-----	172,648	-----	61,603	-----	135	-----
Datos mensuales.												
Enero	365,543	1,127,213	23,930	19,510	33,404	8,657	150,076	202,603	8,446	216,565	-----	-----
Febrero	932,476	980,530	30,803	12,635	21,539	6,618	183,757	170,040	30,154	141,829	-----	842
Marzo	800,242	891,731	27,808	11,769	22,130	13,240	109,813	183,838	33,163	143,074	-----	-----
Abril	990,488	951,131	35,316	7,323	12,785	10,831	261,704	158,465	69,492	149,172	-----	-----
Mayo	791,775	996,925	21,025	9,540	16,543	11,755	161,196	176,586	29,234	162,738	-----	-----
Junio	710,304	930,277	22,958	12,671	18,598	14,455	157,054	201,876	33,797	188,282	-----	-----
Julio	965,156	1,157,249	23,489	12,179	25,006	12,363	117,972	220,452	49,683	146,578	-----	-----
Agosto	1,060,237	999,599	35,604	8,181	17,605	13,840	307,495	178,748	56,887	140,120	328	-----
Septiembre	943,511	1,141,687	21,431	10,703	12,738	13,286	167,289	183,853	41,248	147,685	745	6,582
Totales	7,859,762	9,182,342	242,364	104,511	179,848	105,046	1,613,356	1,676,461	352,104	1,439,013	1,073	7,424

MESES	DEPARTAMENTOS											
	HUILA		MAGDALENA		NARIÑO		SANTANDER		NORTE DE SANTANDER		TOLIMA	
	1935	1936	1935	1936	1935	1936	1935	1936	1935	1936	1935	1936
Promedios mensuales	8,217	-----	3,094	-----	84,595	-----	11,752	-----	162	-----	77,946	-----
Datos mensuales.												
Enero	8,825	13,291	2,869	2,438	75,742	99,442	10,449	17,620	325	-----	52,191	170,776
Febrero	6,904	11,432	3,541	1,624	76,831	80,808	11,802	7,039	1,121	-----	51,811	81,951
Marzo	6,904	10,972	2,710	429	77,230	71,659	10,323	13,853	-----	-----	60,263	115,795
Abril	16,435	9,415	2,089	923	132,436	116,679	10,033	10,769	443	-----	60,695	110,648
Mayo	9,029	16,680	3,662	123	35,565	81,553	13,070	18,218	-----	-----	70,388	100,449
Junio	9,363	11,379	3,784	3,322	73,429	91,281	14,365	8,119	-----	-----	68,876	102,414
Julio	4,919	17,961	6,532	1,230	121,535	93,311	8,907	13,901	-----	369	71,060	117,669
Agosto	8,211	7,320	5,452	2,768	90,389	73,812	17,671	8,427	-----	-----	92,032	148,731
Septiembre	4,100	20,483	994	431	86,533	61,695	12,735	9,411	-----	-----	81,004	129,785
Totales	74,740	118,933	31,633	13,288	799,820	770,240	109,385	107,357	1,889	369	624,320	1,078,219

MESES	DEPARTAMENTO DEL VALLE		INTENDENCIA DEL CHOCÓ		COMISARIAS				VARIOS EFECTOS		TOTALES EN EL PAÍS	
					CAQUETÁ		PUTUMAYO					
	1935	1936	1935	1936	1935	1936	1935	1936	1935	1936	1935	1936
Promedios mensuales	43,997	-----	312,340	-----	534	-----	154	-----	17,228	-----	1,705,660	-----
Datos mensuales.												
Enero	50,025	45,788	183,156	363,137	3,302	914	1,841	-----	13,319	38,167	1,283,443	2,326,121
Febrero	30,626	32,251	271,151	438,278	767	661	-----	-----	17,526	22,984	1,670,809	1,992,522
Marzo	59,681	38,557	458,350	304,722	710	306	-----	-----	20,646	20,903	1,705,973	1,820,848
Abril	48,354	17,661	176,643	349,916	413	738	-----	-----	17,278	25,231	1,834,714	1,924,902
Mayo	39,399	28,436	460,543	287,376	758	184	-----	-----	22,604	19,388	1,704,891	1,909,952
Junio	40,558	25,834	398,760	265,662	0	615	-----	-----	17,636	14,701	1,569,582	1,870,888
Julio	47,374	27,003	417,125	318,373	0	0	-----	8,304	23,555	23,251	1,882,343	2,170,196
Agosto	54,705	25,995	343,821	304,720	66	0	-----	6,397	11,496	10,641	2,111,999	1,929,199
Septiembre	67,897	32,723	273,204	414,516	0	0	-----	0	22,984	184	1,735,943	2,173,025
Totales	448,719	274,118	2,982,753	3,046,703	6,046	3,418	1,841	14,701	157,044	175,450	15,499,697	18,117,653

(1) El valor se obtiene utilizando las cotizaciones del metal en el mercado de Nueva York con su cambio correspondiente. U. S. \$ 115 y 5/21 de gramos de oro de 9/10 de finura; o sea, una onza de oro fino U. S. \$ 35.00.

METALES PRECIOSOS

PLATA

1935 Y 1936

Valor en pesos moneda legal (1)

Nueve meses: 1935, \$113.469

Nueve meses: 1936, \$88.747

MESES	DEPARTAMENTOS											
	ANTIOQUIA		ATLÁNTICO		BOLÍVAR		CALDAS		CAUCA		CUNDINAMARCA	
	1935	1936	1935	1936	1935	1936	1935	1936	1935	1936	1935	1936
<i>Promedios mensuales.</i>	7,867	-----	171	----	120	----	2,272	----	165	----	0,42	----
<i>Datos mensuales:</i>												
Enero.....	6,376	5,797	136	90	132	43	931	1,822	18	421	0	0
Febrero.....	6,824	5,251	159	66	143	33	1,198	3,409	75	297	0	1,5
Marzo.....	6,433	5,492	213	66	125	38	834	1,757	79	283	0	0
Abril.....	8,848	4,716	187	41	94	42	1,971	1,741	185	375	0	0
Mayo.....	8,795	5,503	192	42	132	50	1,387	2,039	85	325	0	0
Junio.....	8,128	4,765	211	61	165	64	2,278	2,176	93	391	0	0
Julio.....	9,082	5,425	225	64	169	52	2,982	2,659	130	312	0	0
Agosto.....	8,532	5,095	262	49	119	58	4,662	2,061	162	295	0,20	0
Septiembre.....	7,888	5,514	186	60	101	53	2,896	2,353	101	313	1,	17
Totales.....	70,906	47,558	1,771	539	1,180	433	19,139	20,027	928	3,012	1,20	18,5

MESES	DEPARTAMENTOS											
	HUILA		MAGDALENA		NARIÑO		SANTANDER		N. SANTANDER		TOLIMA	
	1935	1936	1935	1936	1935	1936	1935	1936	1935	1936	1935	1936
<i>Promedios mensuales.</i>	42	----	22	----	268	----	98	----	1	----	533	----
<i>Datos mensuales:</i>												
Enero.....	31	64	25	11	210	331	195	118	2	0	276	859
Febrero.....	27	40	24	7	205	200	56	15	7	0	274	418
Marzo.....	27	48	20	2	167	136	200	80	0	0	427	523
Abril.....	81	47	16	5	360	237	48	54	1	0	368	547
Mayo.....	46	120	21	0,8	214	252	134	218	0	0	559	543
Junio.....	55	66	30	19	212	252	97	17	0	0	511	520
Julio.....	30	122	43	7	541	225	109	133	0	2	547	522
Agosto.....	49	37	35	13	253	136	80	19	0	0	690	834
Septiembre.....	20	133	8	3	309	187	85	131	0	0	630	771
Totales.....	366	677	222	678	2,471	1,956	1,004	785	10	2	4,282	5,637

MESES	DEPARTAMENTO DEL VALLE		INTENDENCIA DEL CHOCÓ		COMISARIAS				VARIOS EFECTOS		TOTALES EN EL PAÍS	
					CAQUETÁ		PUTUMAYO					
	1935	1936	1935	1936	1935	1936	1935	1936	1935	1936	1935	1936
<i>Promedios mensuales.</i>	148	----	942	----	2	----	0,17	----	58	----	12,709	----
<i>Datos mensuales:</i>												
Enero.....	134	103	413	749	18,0	0,64	0	0	30	105,0	8,929	10,517
Febrero.....	84	70	707	853	1,0	0,23	0	0	50	63,8	9,834	10,720
Marzo.....	199	99	1,304	631	0,35	0,23	0	0	55	38,0	10,083	9,191
Abril.....	167	60	483	698	0,51	0,71	0	0	57	220,0	12,866	8,78
Mayo.....	161	58	1,688	582	1,0	0,08	0	0	69	239,0	13,484	9,97
Junio.....	143	60	1,345	545	0,0	1,90	0	0	54	93,0	13,322	9,03
Julio.....	183	62	1,290	648	0,0	0,	0	40	75	104	15,406	10,47
Agosto.....	233	59	1,060	636	0,08	0,	0	30	47	238	16,184	9,55
Septiembre.....	227	70	831	879	0,	0,	0	0	78	1	13,361	10,48
Totales.....	1,531	641	9,121	6,221	20,94	3,79	2	70	515	1,101,8	113,469	88,7

valor se obtiene utilizando las cotizaciones del metal en el mercado de Nueva York con su cambio correspondiente a moneda legal colombiana.

METALES PRECIOSOS

PLATA

1935 Y 1936

PRODUCCION EN ONZAS FINAS (1)

Primer semestre 1935: 97,315

Primer semestre 1936: 112,678

MESES	DEPARTAMENTOS											
	ANTIOQUIA		ATLÁNTICO		BOLÍVAR		CALDAS		CAUCA		CUNDINAMARCA	
	1935	1936	1935	1936	1935	1936	1935	1936	1935	1936	1935	1936
<i>Promedios mensuales.....</i>	6,898		149		105		1,951		145		0,42	
<i>Cantidades mensuales.</i>												
Enero.....	7,519	7,214.9	160	112	155	53.8	1,098	2,276.9	21	526.0	0	0
Febrero.....	7,314	6,811.5	170	86.3	153	43.4	1,284	4,422.0	80	384.7	0	2
Marzo.....	5,875	7,067.2	194	85.1	114	48.4	762	2,261.3	72	364.8	0	0
Abril.....	7,223	5,961.5	153	51.4	77	53.0	1,609	2,201.0	151	473.6	0	0
Mayo.....	6,544	6,930.5	143	53.5	98	63.2	1,032	2,568.0	63	409.2	0	0
Junio.....	6,176	6,031.3	160	77.5	125	80.7	1,731	2,754.0	71	495.2	0	0
Julio.....	7,035	6,911.0	174	82.0	131	66.0	2,310	3,388.0	101	397.0	0	0
Agosto.....	6,809	6,441.0	209	62.0	95	73.0	3,721	2,606.0	129	373.0	0.16	0
Septiembre.....	6,806	6,971.0	160	76.0	87	67.0	2,499	2,987.0	87	395.0	1.00	21
Totales.....	61,301	60,369.9	1,523	685.8	1,035	548.5	16,046	25,464.2	775	3,818.5	1.16	23

MESES	DEPARTAMENTOS											
	HUILA		MAGDALENA		NARIÑO		SANTANDER		N. DE SANTANDER		TOLIMA	
	1935	1936	1935	1936	1935	1936	1935	1936	1935	1936	1935	1936
<i>Promedios mensuales.....</i>	36		19		234		89		1		465	
<i>Cantidades mensuales.</i>												
Enero.....	37	80.7	30	13.7	248	411.4	230	147.2	2	0	326	1,073.5
Febrero.....	29	52.1	26	9.0	220	260.2	60	19.2	8	0	294	542.0
Marzo.....	25	62.0	18	2.6	152	175.0	183	103.0	0	0	390	673.0
Abril.....	66	60.0	13	5.8	294	299.6	39	68.1	1	0	300	692.0
Mayo.....	34	151.0	16	1.0	159	317.9	100	275.1	0	0	416	684.0
Junio.....	42	84.0	23	23.5	161	318.6	74	22.1	0	0	388	659.0
Julio.....	23	155.0	33	9.0	419	287.0	84	169.0	0	3	424	792.0
Agosto.....	39	47.0	28	17.0	202	172.0	64	24.0	0	0	551	1,054.0
Septiembre.....	17	168.0	7	4.0	267	236.0	73	166.0	0	0	544	975.0
Totales.....	312	859.8	194	85.6	2,122	2,480.7	907	993.7	11	3	3,633	7,144.5

MESES	COMISARIAS											
	DEPARTAMENTO DEL VALLE		INTENDENCIA DEL CHOCÓ		CAQUETÁ				PUTUMAYO		VARIOS EFECTOS	
	1935	1936	1935	1936	1935	1936	1935	1936	1935	1936	1935	1936
<i>Promedios mensuales.....</i>	129		807		2		0,25		50		11,080	
<i>Cantidades mensuales.</i>												
Enero.....	158	129.2	487	935.0	21	0.8	3	0	35	131.1	10,530	13,140.2
Febrero.....	90	91.1	758	1,106.5	1	0.3	0	0	53	82.8	10,540	13,913.0
Marzo.....	182	127.7	1,191	812.1	0.3	0.3	0	0	50	48.4	9,208	11,831.4
Abril.....	136	76.0	394	882.7	0.4	0.9	0	0	47	278.0	10,504	11,103.2
Mayo.....	120	72.8	1,256	732.8	1.0	0.1	0	0	51	300.0	10,033	12,559.0
Junio.....	109	75.9	1,022	689.4	0	2.4	0	0	41	117.7	10,123	11,431.0
Julio.....	142	79.0	999	826.0	0	0	0	51	58	132.0	11,933	13,348.0
Agosto.....	186	74.0	816	804.0	0.07	0	0	38	37	301.0	12,916	12,086.0
Septiembre.....	195	39.0	717	1,111.0	0	0	0	0	67	1.0	11,528	13,257.0
Totales.....	1,319	814.7	7,670	7,900.5	23.77	4.8	3	89	439	1,392.0	97,315	112,678.8

(1) De informaciones de las Casas de Moneda de Medellín y Bogotá.

(1) Una onza fina 31,10359 gramos.

HIDROCARBUROS

1936

PETROLEO

PRODUCCION (1)

Cantidad producida: 13.973,474 barriles.

Cantidad gravable: 13.947,443 barriles

MESES	PRODUCCION				CONSUMO EN LA EXPLOTACION			Producto gravable	Existencia al comenzar el período (mes)	Entregas al oleoducto
	Petróleo crudo	Gasolina natural mezclada	Pérdidas por evaporación	Producto bruto efectivo	Petróleo crudo	Fuel oil	Total			
Enero.....	1,579,617	32,001	287	1,611,331	1,631	377	2,008	1,609,323	232,690	1,430,159
Febrero.....	1,443,489	31,914	382	1,475,021	2,114	311	2,425	1,472,596	241,137	1,311,682
Marzo.....	1,585,479	34,141	347	1,619,273	1,577	3,798	5,375	1,613,898	257,964	1,297,919
Abril.....	1,399,367	27,825	275	1,426,917	1,141	2,875	4,015	1,422,901	416,894	1,283,788
Mayo.....	1,566,016	32,528	351	1,598,193	806	1,124	1,930	1,593,263	384,278	1,471,594
Junio.....	1,505,727	24,174	320	1,529,581	838	2,733	3,571	1,526,016	360,343	1,343,155
Julio.....	1,563,447	21,898	362	1,584,983	1,742	300	2,042	1,582,941	387,451	1,389,415
Agosto.....	1,532,593	21,013	347	1,553,259	1,747	258	2,005	1,551,254	421,148	1,388,052
Septiembre.....	1,556,344	18,929	357	1,574,916	2,393	235	2,659	1,572,257	406,646	1,407,573
Totales.....	13,732,079	244,423	3,028	13,973,474	13,989	12,042	26,031	13,947,443	3,108,563	12,323,337

Unidad de medida de estos datos: barriles de 42 galones U. S.

SUS DERIVADOS

MESES	Crudo tratado	GASOLINA		L. P. L. E. S. (3)	N. P. M. P. D. G. (4)	Kero- sene (5)	A. C. P. M. (Gas oil (6)	Tracto- rina	Petró- leo absor- bente	Lubri- cantes	Fuel oil	Asfal- tos	Mer- mas
		Etilica	Corriente										
Enero.....	192,005	1,222	52,912		29	15,130	6,717	2,050		2,433	105,707	2,142	2,563
Febrero.....	164,089	1,864	40,867		54	6,437	4,011	430		6,386	98,880	2,984	2,146
Marzo.....	181,730	947	44,051	215		5,790	529	957	388	2,237	123,414	1,281	1,890
Abril.....	194,676	639	50,185 (7)		59	10,042	8,396	1,007	1,521	1,862	115,745	1,191	3,228
Mayo.....	170,828	1,500	46,405	117	0	4,969	6,516	514	0	629	102,468	4,900	2,810
Junio.....	185,118	863	51,254	111	80	8,853	1,599	4,204	467	962	112,428	1,983	2,314
Julio.....	190,904	1,999	55,798	0	10	0	7,439	5,595	0	4,771	110,202	2,394	2,696
Agosto.....	208,822	1,243	59,545	163	161	8,934	3,787	1,027	1,003	3,222	124,825	2,838	2,074
Septiembre.....	204,418	1,565	59,524	162	185	11,253	3,063	0	2,848	2,695	117,310	3,711	2,102
Totales.....	1,692,620	11,842	460,841	769	578	71,408	42,057	15,814	6,227	25,198	1,012,039	23,924	21,923

EXPORTACIONES (2)

MESES	BARRILES NETOS					
	CANTIDAD		VALOR \$ U. S.		VALOR PESOS M. L.	
	1935	1936	1935	1936	1935	1936
Enero.....	804	1,184	812	1,163	1,269	2,024
Febrero.....	1,038	1,203	1,081	1,187	1,842	2,035
Marzo.....	1,231	1,206	1,375	1,192	2,536	2,084
Abril.....	1,308	1,281	1,285	1,219	2,330	2,193
Mayo.....	1,557	1,407	1,543	1,375	2,809	2,414
Junio.....	1,512	1,417	1,491	1,386	2,741	2,436
Julio.....	1,768	1,642	1,731	1,612	3,270	2,833
Agosto.....	1,410	1,212	1,382	1,186	2,593	2,084
Septiembre.....	1,421	1,104	1,383	1,373	2,465	2,413
Totales.....	12,049	11,656	12,083	11,723	21,855	20,516

(1) Informaciones del Departamento de Petróleos del Ministerio de Industrias—(2) En miles, cantidad y valor—(3) Líquido para lavar en seco—(4) Nafta para motores productores de gas—(5) Petróleo refinado—(6) Aceite combustible para motor—(7) Corresponden tipos troco y motor.

Las Labores Mensuales

ESTADISTICA

El Anuario estadístico de 1935.

En los últimos días del mes de octubre terminó la impresión del *Anuario Estadístico* de 1935, que ya se ha comenzado a distribuir a las personas que figuran en el respectivo directorio. Tanto por su presentación material como por su contenido, el *Anuario* que acaba de aparecer significa un nuevo paso en el mejoramiento de esta importante publicación estadística y es a la vez índice claro de los progresos alcanzados por la estadística nacional.

Es de toda justicia hacer resaltar la labor que como Director del grupo del *Anuario* desarrolló el doctor Julio Ricaurte Montoya, a cuyas dotes singulares de entusiasmo, actividad y consagración se debe en gran parte la oportuna publicación del *Anuario* y su acertada presentación. El doctor Ricaurte dirigió además personalmente la confección de algunos capítulos, y principalmente tuvo a su cargo la redacción del relativo a *Comparaciones internacionales* que tanto por constituir una novedad entre nosotros, como por las cifras que presenta, y que son las últimamente producidas por la estadística internacional, ha llamado merecidamente la atención.



Profesor Paul Hermberg.

Por medio de la Resolución número 459 de 22 de octubre pasado, se designó al Profesor Paul Hermberg, Asesor Técnico del Contralor General, en asun-

tos de estadística. Desde esa misma fecha, el Profesor Hermberg entró a prestar sus servicios a la Contraloría.

El Profesor Hermberg tiene una brillante hoja de servicios que lo acredita como intelectual distinguido y como especialista de valía en estadística económica, política económica y educación de los trabajadores. Es doctor en ciencias económicas de la Universidad de Kiel, y ha sido en distintas épocas asistente del Instituto de Economía Mundial y Comercio Marítimo de dicha Universidad, Director de la Sección de Estadística y luego Profesor auxiliar de la estadística económica y social. En 1922 fue Director de la Escuela Pública de Economía y Administración de Berlín, trabajando simultáneamente en la Dirección General de Estadística. En 1924 fue llamado como Director del Departamento de la Universidad Popular de la ciudad de Leipzig, enseñando al mismo tiempo como Profesor en la Universidad. A partir de 1929 fue Profesor de estadística de la Universidad de Jena.

Son notables los trabajos del Profesor Hermberg en comercio exterior, índices económicos, balanza de comercio, etc. La lista de sus artículos y libros es tan variada como interesante.

En Colombia, el doctor Hermberg ha realizado ya dos estudios de consideración: el relativo a la manera como se lleva nuestra estadística de comercio exterior, y el índice de precios de algunos artículos alimenticios en la ciudad de Bogotá. Sobre la base del primero, que contiene muy interesantes conclusiones, la Contraloría está dando en la actualidad los pasos necesarios para obtener la mejor valoración de las mercancías de importación, mediante ciertas reformas en la manera de hacer las declaraciones en las facturas consulares y en los manifiestos de aduana. Sobre este particular se dará pronto en este Boletín una más precisa información. El índice de precios de artículos alimenticios será publicado próximamente. El Profesor Hermberg se ocupa en la actualidad de complementar este último trabajo, extendiéndose a los precios de artículos alimenticios en otras ciudades del país.

La revisión del programa estadístico.

Activamente han venido trabajando el Centro de Estudios y Coordinación y el Comité de Expertos en la revisión del programa estadístico. En el curso del mes de octubre se hizo un estudio detenido de la estadística demográfica. Las conclusiones adoptadas servirán de base al Acuerdo del Centro por medio del cual se reglamentará la estadística demográfica y nosológica en el país. El Centro y el Comité, con intervención del Contralor General, redactaron también un proyecto de ley sobre registro civil, desti-

nado a reformar las disposiciones vigentes y que se ha considerado indispensable para poder hacer sobre bases científicas y seguras la estadística de nacimientos. Dicho proyecto fue pasado al Ministerio de Gobierno, entidad que ha ofrecido someterlo a la consideración del Congreso.

Está también para terminarse el estudio relativo a la estadística fiscal departamental y municipal, que varía de manera muy completa el criterio hasta hoy seguido sobre el particular.

Con intensidad se ha trabajado también en la revisión de la estadística cultural, judicial y de catastro, y está igualmente para terminarse la nueva organización de la estadística de industrias y trabajo. El programa para cada materia quedará condensado en acuerdos del Centro de Estudios, aprobados por resoluciones del Contralor General, que dispondrán pormenorizadamente todo lo relativo a las fuentes de información, periodicidad en la recolección, concentración y publicación de los datos, forma de los formularios y de los cuadros de concentración, etc. Cada acuerdo llevará como anexos los formularios correspondientes, modelos de cuadros de concentración, ejemplares de circulares explicativas, y en fin todo lo que concierna a una reglamentación detallada y completa de la respectiva investigación estadística.

AUDITORIAS Y VISITADORES

Visitas practicadas.

Durante los meses de agosto, septiembre y octubre se practicaron por funcionarios de la Contraloría visitas de fiscalización en diferentes oficinas públicas, así:

Agosto.

Inspección de Telégrafos de Neiva. Visitador: Auditor Fiscal.

Administración de las minas de Muzo y Coscuez. Visitador: Luis Sandoval Valcárcel.

Recaudación de Hacienda Nacional de Arjona. Visitador Secretario de la Auditoría Fiscal de Bolívar.

Septiembre.

Administración de Hacienda Nacional de Tunja. Visitador George Strassmann.

Almacén Nacional de la Sección de Provisiones. Visitador: Antonio París Lozano.

Contaduría del Grupo de Artillería San Mateo, en Jericó. Visitador: Auditor Fiscal de Antioquia.

Casa de Moneda de Bogotá. Visitador: Policarpo Neira Martínez.

Nuevo Acueducto de Bogotá. Visitadores: Antonio París Lozano y Federico Cuéllar Durán.

Batallón Bárbula, en Ibagué. Visitador: Auditor Fiscal.

Cárcel del Distrito Judicial de Neiva. Visitador: Auditor Fiscal.

Oficina de Telégrafos de Ciénaga. Visitador: Auditor Fiscal.

Cárcel del Distrito Judicial de Santa Marta. Visitador: Auditor Fiscal.

Octubre.

Administración de Hacienda, Aduanas y Rentas Comisariales de Puerto Carreño. Visitador: Auditor Fiscal.

Caja Externa del Lazareto de Contratación. Visitador: Auditor Fiscal de Santander.

Oficina Telegráfica de Santa Marta. Visitador: Auditor Fiscal.

Inspección de Telégrafos de la Sexta Zona. Visitador: Auditor Fiscal de Santa Marta.

Estación inalámbrica de Cúcuta. Visitador: Auditor Fiscal.

Recaudación de Hacienda Nacional de Sincelajo. Visitador: Secretario de la Auditoría Fiscal de Bolívar.

Administración de Hacienda Nacional y Rentas Intendenciales de San Andrés y Providencia. Visitador: Auditor Fiscal.

Sección de Contabilidad del Departamento Nacional de Higiene. Visitador: Carlos Faccio Lince.

Contaduría Pagadora del Ministerio de Guerra. Visitador: Antonio París Lozano.

Oficinas de la Colonización de Bahía Solano. Visitador: Policarpo Neira Martínez.

Administración de Hacienda Nacional de Cúcuta. Visitador: Andrés Angulo Colmenares.

CONSEJO TECNICO DE CONTABILIDAD

El Consejo adelantó el estudio de importantes cuestiones, entre las cuales merecen citarse las relacionadas con el inventario de bienes muebles nacionales, punto éste sobre el cual se dictará en breve una resolución, la referente a cédulas de extranjería y rendición de cuentas por tal manejo, que fue objeto de la Circular número 8 del corriente año, y el de cambio de moneda colombiana en Manaos, objeto de la Circular número 9.

Se continuó el estudio del proyecto de resolución sobre creación de la Auditoría Especial del Ministerio de Guerra, que se encuentra ya para la firma del Contralor General.

AUDITORIA DE OBRAS PUBLICAS

Por Resolución número 461 de 24 de octubre, creó la Auditoría Especial del Ministerio de Obras Públicas.

Publicaciones de la Contraloría General de la República

Suplementos del Boletín:

N.º 1.—Legislación vigente sobre la Contraloría General de la República (diciembre de 1933). (Agotado).

N.º 2.—Instrucciones para los Auditores Fiscales, Revisores de Aduana y Visitadores de la Contraloría (enero de 1934).

N.º 3.—Normas para la Contabilidad de las Administraciones de Hacienda, para el examen e incorporación de cuentas de las oficinas subalternas, e instrucciones a los Recaudadores de Hacienda Nacional (febrero de 1934).

N.º 4.—Régimen interno de la Contraloría (febrero de 1934). (Agotado).

N.º 5.—Instrucciones para los Revisores Fiscales de Aduana, para las oficinas liquidadoras de encomiendas postales del Exterior, y para el examen y fenecimiento de las cuentas de tales oficinas (marzo de 1934). (Agotado).

N.º 6.—Instituciones de Utilidad Común. Decretos y resoluciones que las reglamentan. Lista de las entidades que reciben auxilios del Tesoro Nacional (abril de 1934). (Agotado).

N.º 7.—Los ferrocarriles nacionales. Informe que rinde el Contralor General al Presidente de la República, sobre la visita hecha al Consejo Administrativo de los Ferrocarriles Nacionales (abril de 1934). (Agotado).

N.º 8.—Comprobación de gastos presupuestales. Instrucciones para los empleados de manejo que rinden sus cuentas a la Contraloría Nacional (mayo de 1934). Agotado.

N.º 9.—Circulares y Resoluciones más importantes (de noviembre de 1933 a junio de 1934). (Agotado).

N.º 10.—Instituciones de Utilidad Común. Normas sobre contabilidad, rendición de cuentas. (Agotado).

N.º 11.—Historia de las cuentas oficiales en diez años. (Agotado).

N.º 12.—Deuda Pública Nacional. Su historia y estado en 30 de junio de 1934.

N.º 13.—Disposiciones referentes a la Sección de Provisiones y normas sobre contabilidad. (Agotado).

N.º 14.—Procedimiento en los juicios de cuentas de la Contraloría General de la República.

N.º 15.—Visita al Consejo Administrativo de los Ferrocarriles Nacionales.

N.º 16.—Catálogo general de cuentas y circulares reglamentarias. (Agotado).

N.º 17.—Disposiciones referentes a la Sección de Provisiones y normas sobre Contabilidad.

Geografía Económica del Departamento de Antioquia. (Agotado).

Geografía Económica del Departamento del Atlántico. (Agotado).

Inflación y depresión (Comentarios a nuestra crisis económica de 1929), por Guillermo Torres García. (Agotado).

Un gran centro de interés, por Luis Enrique Osorio. (Agotado).

EN PRENSA:

Geografías Económicas de los Departamentos de Boyacá y Caldas.

EN PREPARACION:

Geografías Económicas de los Departamentos de Bolívar, Cauca y Cundinamarca.